



Centro de Profesionales Jubilados de la Ingeniería,
Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales
de la Construcción de la Provincia de Córdoba.

BOLETIN DIGITAL JUB-IN-AR

27 de OCTUBRE de 2021

CAJA LEY 8470 nuestra Caja...



EL HABER DE OCTUBRE SE ABONARA EL PROXIMO LUNES 1° DE NOVIEMBRE.

UNA DE CAL....

Por anuncios de Colegios Profesionales pertenecientes a nuestra Caja Ley 8470 dirigidos a sus Matriculados, se ha difundido la nueva base referencial del metro cuadrado de construcción, que **a partir del 1° de Noviembre próximo ascenderá a \$ 21.500,=** que corresponde al costo construcción Córdoba publicado por Estadísticas y Censos de nuestra Provincia del mes de **ABRIL 2019 (\$ 21.356,18)**. Recordemos que el m2 referencial vigente hasta la fecha es de **\$ 11.833,64** y corresponde según Índice Construcción Córdoba a JUNIO 2017 (se avanzó 2 años en ese valor referencial, pero aun falta mucho para su actualización)

Transcribimos dichos anuncios:

Colegio de Arquitectos de Córdoba



Colegio de Ingenieros Civiles de Córdoba

Honorarios: el valor del m2 será de \$21500 desde diciembre

En el marco del proceso de negociaciones abierto a partir de los incesantes esfuerzos que lleva adelante el Colegio, este mediodía y con el ministro de Obras Públicas de la Provincia Ricardo Sosa, se firmó la resolución que asigna el valor del m2 en \$21500 desde el 1/12/ 2021 para las tareas de Arquitectura, Ingeniería y Agrimensura. El documento fue rubricado por los Colegios de la Construcción, de Ingenieros Agrónomos y de la Caja 8470.

Los matriculados que deseen fijar los aportes (Colegio/ Caja / Timbrado) en los valores actuales deberán abonar hasta el 30 de noviembre.

Además, se fijó un encuentro en febrero de 2022 para avanzar en un mecanismo de actualización automática del valor del m2 con todas las autoridades involucradas. El objetivo es continuar trabajando para la recuperación de nuestros honorarios profesionales, sostener el financiamiento y fortalecer la Caja, y los haberes que perciben sus afiliados.

La Caja Ley 8470, también se sumó a tales anuncios:



UNA DE ARENA....

INFORME ESTADISTICO DEL INDEC A SETIEMBRE 2021

Según informó recientemente el **INDEC** una familia "tipo" (compuesta por dos adultos y dos niños) necesitó **\$ 70.532** para no ser considerada pobre y necesitó **\$ 30.014** para no ser considerada indigente.

La Canasta Básica Total no tiene en cuenta el costo de un alquiler de vivienda, que afecta a cerca del 20% de las personas en todo el país

SIMULTANEAMENTE: El HABER JUBILATORIO BASICO CAJA LEY 8470, A SETIEMBRE 2021 es de **\$ 35.000 (cerca del limite de indigencia)**

CON ESTE MORTERO DE CAL... Y LADRILLOS PROVENIENTES DE TODAS LA PARTES INTERVINIENTES, ESPERAMOS SE CONSTRUYA UNA MAMPOSTERIA QUE SOSTENGA DIGNAMENTE A LOS JUBILADOS DE LA CAJA LEY 8470 Y DIGNIFIQUE A LOS PROFESIONALES ACTIVOS, ACTORES IMPRESCINDIBLES DEL CONSTRUIR PROVINCIAL Y NACIONAL.

FALTA MUCHO AVANCE DE OBRA, PERO... SE HACE CAMINO AL ANDAR ! Y YA ESTAMOS CAMINANDO....!!!!

.....

ACLARACION.

En relación al tema: BOICOT, titulado en el Boletín Pasado y a pedido del **Colegio de Maestros Mayores de obras**, aclaramos que dicho Colegio ya había anticipado en la Reunión bilateral realizada el día 13 de julio 2021, en sede del mismo, que asistiría a la Reunión Plenaria con la CONDICION de que estuvieran todos los actores (Colegios y Caja) motivo por el cual, su decisión de no concurrir, no tiene relación con la palabra BOICOT. Sirva la presente para deslindar responsabilidades.



REUNION DE RE-ENCUENTRO JUBINAR: éxito total !!!

La REUNION DEL REENCUENTRO organizada por Jubinar el pasado miércoles 20 de octubre obtuvo una respuesta masiva de sus Socios, que asistieron complacidos rompiendo tantos meses de aislamiento sanitario que deseaban olvidar.

El Presidente de la Comisión Directiva Jubinar, Arq. Ricardo Gorini, dio por iniciada la reunión con breves palabras de bienvenida.



La invitación de Jubinar consistió en un abundante refrigerio, servido en mesas amplias y espaciadas, distribuidas en su coqueto salón principal.



Los Talleres de Teatro y Folclore, contribuyeron con sus saberes a animar la reunión. Un sketch unipersonal sorprendió gratamente a todos los presentes (incluido al fotógrafo) y después se supo que la actuación estuvo a cargo de la Señora Martina de Freiberg. La música y baile criollo llenó de música nuestra el salón. AGRADECEMOS A TODOS SU APORTE A LA ALEGRIA DE LA REUNION.

El sorteo de numerosos premios coronó el evento, ante la complacencia de la concurrencia.



AGRADECEMOS A TODOS LOS PARTICIPANTES Y ESPERAMOS PODER OFRECER UNA NUEVA OCASIÓN DE RE-ENCUENTRO PRONTO.



JUBINAR convoca...

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva Jubinar, en su reunión del día martes 26 de octubre ha resuelto convocar para el **10 de diciembre**, la Asamblea anual, pendiente desde el año pasado, por la cuarentena.

Superadas las restricciones, se considerarán en esta Asamblea los Balances cerrados el 30 de junio 2020 y 30 de junio 2021. Además, la asamblea proclamará las nuevas autoridades que surgirán de la convocatoria a elecciones a cargo de la Junta Electoral a designarse.

MAYOR INFORMACION EN EL PROXIMO BOLETIN.

Transcribimos algunos Artículos del Estatuto Jubinar relacionado con este tema, para conocimiento de los Socios. El Estatuto Completo puede consultarse en la pagina web: www.jubinar.org.ar

ARTÍCULO SÉPTIMO: CONVOCATORIA A ASAMBLEA.

Las Asambleas serán convocadas con treinta (30) días de anticipación por la Comisión Directiva en los casos previstos por este Estatuto o por la Comisión Revisora de Cuentas en caso de acefalia de aquella. La convocatoria expresará fecha, hora, lugar de realización e irá acompañada del correspondiente ORDEN DEL DIA, incluyendo, según el caso, la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe del órgano de Fiscalización, detalle completo de cualquier otro asunto incluido en la citación y solamente podrán tratarse los asuntos incluidos en el orden del día. Toda Convocatoria a Asamblea deberá publicarse en el Boletín oficial de la Provincia durante los días establecidos y se comunicará a Inspección de Sociedades Jurídicas en forma y términos previstos en disposiciones legales en vigencia.

CAPÍTULO VI: DE LAS ELECCIONES

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO:

A los fines de la renovación de las autoridades del Centro, la Comisión Directiva convocará a elecciones con una antelación no menor a treinta (30) días calendarios con respecto a la fecha del comicio, que será coincidente con la realización de la Asamblea General Anual Ordinaria, mencionada en el Artículo 8° o en las formas y términos mencionados en el Artículo 9°.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.

La Comisión Directiva nombrará con treinta (30) días de antelación como mínimo a la fecha del comicio una Junta electoral formada por tres (3) miembros, uno por la Comisión Directiva y dos (2) socios del Centro. Esta Junta Electoral designará su Presidente y tendrá a su cargo y bajo su responsabilidad la totalidad del proceso eleccionario y la presentación de los candidatos electos para su proclamación por la Asamblea.



NUEVO SERVICIO “JUBINAR”

BOLETIN SEMANAL POR WHATSAPP

JUBINAR ofrece acercar a sus Socios este Boletín enviándolo vía WhatsApp, a aquellos que lo soliciten expresamente.

Este Boletín se edita semanalmente con información gremial, opiniones, invitaciones, noticias, temas de interés, etc. y se envía por Correo Electrónico a los Email de todos los jubilados.

La nueva forma de envío por WhatsApp en formato PDF, se aplicará solamente a aquellos socios que lo soliciten al celular : **(0351) - 15 650 9875** consignando su nombre, apellido y numero de Afiliado Caja Prevision. No se receptorán pedidos anónimos.

POR CAMBIO DE EQUIPO (Celular) los pedidos de servicio por WhatsApp enviados por lo Socios en le última semana se han borrado, por lo que solicitamos reiterar el pedido. Pedimos disculpas.

ESTE NUEVO SERVICIO ES EXCLUSIVO PARA SOCIOS JUBINAR Y ESPERAMOS SEA UN EFECTIVO MEDIO DE COMUNICACIÓN



VIAJE a MIRAMAR

Retomando de a poco la vida normal, Jubinar propone a sus Socios el primer viaje post-pandemia. **VIAJE A MIRAMAR DE ANSENUZA**

Fecha de partida postergada: 28 de noviembre

Duración: 4 días y 3 noches

Hotel Miramar con media pensión

Cuatro excursiones incluidas

Requisito: tener el esquema completo de vacunación Covid19

CONSULTAR DISPONIBILIDAD DE LUGAR Y POSIBILIDAD DE AMPLIACION GRUPO y/o NUEVA FECHA DE VIAJE

Mayor información: de lunes a viernes 9 a 13 horas, a los teléfonos Jubinar: 0351 – 4225175 / 4219036



Elecciones en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

En la semana del 18 al 23 de octubre hubo elecciones de los Claustros de Egresados, Docentes, Estudiantes y no docentes en las Facultades de la Universidad Nacional de Córdoba, para definir las nuevas autoridades que regirán por un nuevo periodo en las mismas.

Fueron electos en las Facultades que competen a las Profesiones comprendidas en la Caja Ley 8470, son los siguientes colegas:

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

Decana electa: MARIELA MARCHISIO

Vicedecano electo: GUILLERMO OLGUIN

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Decano electo: JORGE DUTTO

Vicedecano electo: ARIEL RAMPONI

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Decano electo: PABLO RECABARREN

Vicedecana electa: MAGALI CARRO PEREZ

FELICITAMOS A LAS NUEVAS AUTORIDADES DE NUESTRA ALTA CASA DE ESTUDIO Y LES DESEAMOS EXITOSA GESTION EN LA FORMACION DE LOS NUEVOS PROFESIONALES.

.....

EFEMERIDE

24 de agosto **150 aniversario de la fundación del** **OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE** **CORDOBA**

La institución, que depende de la Universidad Nacional de Córdoba, fue creada en 24 de octubre de 1871, por iniciativa de Domingo Faustino Sarmiento, en ese entonces Presidente de la República.

Su primer director fue el astrónomo norteamericano **BENJAMIN GOULD**

Hoy a 150 años de dicha fecha, la institución soñada por Sarmiento esta considerada dentro de la elite de la ciencia astronómica mundial y se encuentra dirigida, por primera vez desde su creación, por dos mujeres

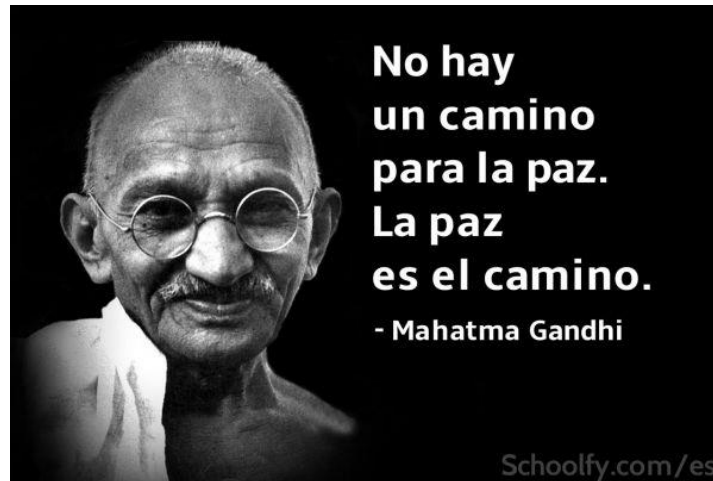
Por Resolución del Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. HUGO JURI, fueron nombradas recientemente las astrónomas **MERCEDES GOMEZ Y ANDREA AHUMADA**, como Directora y Vicedirectora del emblemático Observatorio.

FELICITAMOS A LAS NUEVAS AUTORIDADES Y NOS ENORGULLECEMOS DE TENER EN NUESTRA CORDOBA TAN IMPORTANTE SEDE ASTRONOMICA.

.....

FRASES PARA RECORDAR....

Mahatma Gandhi Nació en la India en 1869 y murió en 1948. **Gandhi** llevó a su país, la India, a lograr la independencia de Gran Bretaña mediante una revolución pacífica. Fue líder del movimiento de resistencia no violenta al régimen colonial británico. Su verdadero nombre: Mohandas Karamchand **Gandhi**



BOLETINES ANTERIORES

INFORMAMOS a nuestros lectores que todos los Boletines anteriores – desde 3 de junio 2015 a la fecha - pueden leerse en forma completa, en la página web: www.jubinar.org.ar

Para ver el último Boletín, cliquear en columna derecha: “**ULTIMO SEMANARIO JUBINAR**”
Para ver todos los Boletines clasificados por fecha, cliquear debajo en: “**VER SEMANARIOS ANTERIORES**”.

.....

CONTACTOS JUBINAR

- Teléfonos fijos: (0351)- 4225175 – 4219036.
- Celular y WhatsApp: +54 9 351 6008625.
- Email: jubinarcba@gmail.com
- Página web: www.jubinar.org.ar

SI DESEA SER AGREGADO AL LISTADO DE LECTORES PARA RECIBIR ESTE BOLETIN USE CUALQUIERA DE ESTOS CONTACTOS MENCIONADOS.

.....

Boletín JUBINAR

Se envía a 2.461 lectores por correo electrónico

jubincba@gmail.com – www.jubinar.org.ar

Este Semanario es el órgano oficial de difusión del Centro JUBINAR. Las Editoriales sobre temas Institucionales y Gremiales, son aprobados por la Comisión Directiva del Centro, previo a su publicación. Responsable de redacción y diagramación:

Arq. Alicia Zurita - Gestión informática: **D.G. Gastón Vargas**